



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

ACTA N° 1

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019), reunidos en el Lobby, ubicado en el primer piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa M.D.C., los miembros de la Comisión de recepción de los documentos del proceso de PRECALIFICACION 002-2019 "TALLERES MECANICOS PARA LA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR DEL IHS", nombrados mediante memorando N°4582-DE-IHS de fecha 11 de noviembre de 2019, integrada de la siguiente manera: P.M. Ingrid Posadas, en representación de la Gerencia Administrativa y Financiera, Abogada Reina Isabel Pineda García, representante de la Unidad de Asesoría Legal e Ing. David Andino, en representación de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, con el objeto de recibir los sobres del proceso arriba descrito, para lo cual informan lo siguiente: **PRIMERO:** Este proceso fue publicado mediante aviso en los diarios La Prensa el día jueves 24 de octubre y viernes 25 de octubre en el diario La Tribuna y también fue publicado en la página oficial de Honducompras, en el que se invitaba a las empresas dedicadas al rubro de reparación y mantenimiento de vehículos a participar en este proceso. **SEGUNDO:** Retiraron documentos de precalificación las siguientes empresas:

1. Lubricación y Lavado de Automóviles S. de R. L. (Lubrylav-Car)
2. Blindajes y Tocologías Israelitas (BLINTEC)
3. Distribuidora Chorotega
4. Recasa S. de R. L. de C.V.

TERCERO: De conformidad a los pliegos de condiciones del proceso de Precalificación 002-2019, se dio por iniciado la recepción de los documentos a partir de las 8:00 a.m. hasta las 10: a.m., Presentando documentación únicamente la empresa Recasa S.A. de C.V. (dos sobres un original y una copia). **CUARTO:** A las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.), se da por cerrado el acto de recepción de sobres y, para constancia firmamos los abajo descritos.

PM. Ingrid Posadas

Rep. Gerencia Administrativa y Financiera

Abog. Isabel Pineda

Rep. Unidad de Asesoría Legal

Ing. David Andino

Rep. Subgerencia de Sum., Mat. y Compras